

# CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA RODOLFO HALFFTER

Dirección General de Educación Secundaria,  
Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

Comunidad de Madrid



AYUNTAMIENTO DE  
**Móstoles**  
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C/ Canarias, 10 (posterior)  
28931 MÓSTOLES (Madrid)

Teléfono: 91.664.76.90  
Fax: 91.664.76.70  
<http://www.mostoles.es/Conservatorio/es>  
[conservatorio@mostoles.es](mailto:conservatorio@mostoles.es)

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL CONSERVATORIO RODOLFO HALFFTER PARA EL CURSO 2022/2023

*Por favor, lea atentamente estas instrucciones ya que el impreso de solicitud ha sido diseñado para todos los conservatorios de la Comunidad de Madrid en general y algunos apartados no se adaptan a este conservatorio*

### 1) PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD. Hay dos posibilidades:

- Telemáticamente. Desde el siguiente enlace: <https://raices.madrid.org/secretariavirtual>
- Presencialmente. En la dirección que aparece arriba.

### 2) PLAZOS DE PRESENTACIÓN

DÍAS	Del 19 de abril al 4 de mayo de 2022.
HORARIO	Si optan por la entrega presencial en el conservatorio: - Depositará la solicitud y la documentación requerida en una urna y dentro de un sobre - De 16:00 a 19:00 h.  Enviaremos por correo electrónico confirmación de la recepción al email que hayan puesto en el apartado 1 de la solicitud, por lo que les rogamos que lo escriban de forma bien LEGIBLE

### 3) RELLENAR LA SOLICITUD

El modelo de solicitud es el mismo tanto para Inscripción en la prueba de acceso, Reingreso y Traslado.

- Datos de la persona interesada:** El DNI y los teléfonos se refieren al solicitante por lo que si no tiene déjelo en blanco. Indique aquí la cuenta de correo electrónico donde desean recibir las notificaciones.
- Datos del padre y madre o representante legal (en caso de aspirantes menores de edad):** Rellene todos los apartados. Para familias monoparentales deberá aportarse documento que lo acredite.
- Medio de notificación. TODAS** las notificaciones que reciba de este centro se realizarán por correo electrónico desde la cuenta de la secretaría del conservatorio siguiente: [conservatorio@mostoles.es](mailto:conservatorio@mostoles.es) a la cuenta que haya indicado en el apartado 1 de la solicitud, independientemente de la casilla que marque.
- Solicita:** Marque lo que proceda
- Centro solicitado.** Indique CPM Rodolfo Halffter (Móstoles). El apartado de "Nº de solicitud" se rellenará por el Conservatorio en el momento de presentar la solicitud.
- Enseñanzas:** Marque si es "Elementales" o "Profesionales". En los otros dos apartados no marque nada porque éste no es un centro integrado.
- Curso y especialidad:** Para 1er. curso de Enseñanzas Elementales marque solamente la primera casilla. Para el resto de cursos indique el curso y la especialidad<sup>1</sup>. Para 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales indique además el Perfil<sup>2</sup>. En el resto de apartados no marque nada.
- Alternativas al centro elegido como primera opción.** Indíquelas en orden a sus preferencias de entre los conservatorios relacionados al pie de página<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> **Especialidades que imparte este conservatorio:** Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Viola, Violín y Violonchelo

<sup>2</sup> **Perfiles:** Instrumento o Composición

<sup>3</sup> **Resto de conservatorios de la Comunidad de Madrid:** ALCALÁ DE HENARES, ALCORCÓN (Manuel de Falla), ARGANDA DEL REY (Montserrat Caballé), GETAFE, LEGANÉS (Manuel Rodríguez Salas), MAJADAHONDA, SAN LORENZA DEL ESCORIAL (Padre Antonio Soler), MADRID CAPITAL (Adolfo Salazar, Amanuel, Arturo Soria, Federico Moreno Torroba, Joaquín Turina, Teresa Berganza y Victoria de los Ángeles)

## 9. Documentación requerida:

### En caso de solicitar PRUEBA DE ACCESO

- Menores de edad: DNI, NIE o Pasaporte del interesado. (Si no dispone de DNI: Libro de familia) y **DNI, NIE o Pasaporte del Padre y Madre o Representante legal**
- Mayores de edad: DNI, NIE o Pasaporte
- Familias numerosas: Justificante que lo acredite
- En caso de discapacidad: Certificado acreditativo expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma
- Solicitud de adaptación para la realización de la prueba: solo para quienes lo soliciten habiendo acreditado la discapacidad
- Menores de 8 años que soliciten acceso a las Enseñanzas Elementales: Dictamen de alta capacidad emitido por un equipo de orientación.
- Solicitantes de segunda especialidad o cambio de especialidad: Documento con la resolución de autorización del director del centro
- Justificante del ingreso de las tasas **(NO ES EL MODELO 030 NI EL 300)**

<b>CUENTA DE INGRESO Y PRECIOS</b> ENTIDAD: IBERCAJA TITULAR: Ayuntamiento de Móstoles Cuenta: ES88-2085-9268-58-0300065095	ENSEÑANZAS	PRECIO ORDINARIO	FAMILIA NUMEROSA GENERAL	FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL
	ELEMENTALES	30,- €	15,- €	GRATUITO
	PROFESIONALES	40,- €	20,- €	

No hay un modelo de impreso para efectuar el pago, puede realizarlo por transferencia bancaria, ingreso en ventanilla o cajero automático

En el justificante deberá constar:

- Apellidos y nombre del interesado
- Cuenta bancaria a la que se ha realizado el ingreso o transferencia

Preste atención al importe que le corresponde abonar en función del tipo de estudios y de la situación familiar, ya que las cantidades abonadas de más no se devolverán.

### En caso de solicitar REINGRESO

- Expediente académico (cuando se solicite en un centro diferente al que se estuvo matriculado)

### En caso de solicitar TRASLADO

- Expediente académico
- Documento justificativo del cambio de residencia
- Documento que acredite la existencia de hermanos matriculados o admitidos
- Documento que acredite la existencia de discapacidad física, psíquica o sensorial legalmente reconocida de padres, hermanos o representantes legales del aspirante.
- Certificado de estar matriculado en un centro de enseñanza obligatoria próximo al centro al que solicite el traslado.
- Documento que acredite la cercanía del lugar de trabajo de uno de los padres o tutores al centro solicitado
- Documento que acredite que alguno de los padres o tutores trabaja en el centro solicitado
- Documento con el baremo

## 4) ASPIRANTES ADMITIDOS A PRUEBAS

Publicación del listado provisional	06/05/2022
Presentación de reclamaciones	Del 9 al 11 de mayo de 2022. - De 16:00 a 18:00 h. en la Secretaría del Conservatorio
Publicación del listado definitivo	13/05/2022.

## 5) FECHAS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Del 27 de mayo al 15 de junio de 2022.

Las fechas concretas de cada tribunal y los aspirantes a examinar en cada uno de ellos se publicarán en la cristalera de la puerta del conservatorio y en la página web con suficiente antelación.

**Si tiene alguna duda estaremos a su disposición TELEFÓNICAMENTE de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 h.**